

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, 8

HUESCA

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Segundo, Agapito, Simón y Timoteo.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de las Nieves en San Pedro.

ESPECTÁCULOS

CAFÉ PERAL.—El dueño de este establecimiento, á costa de grandes sacrificios, sigue proporcionando al público un rato de alegría en esta última temporada de invierno.

Todos los días cantarán las aplaudidas señoritas María Sánchez y Candelaria Torró.

Entrada 35 céntimos, abonando 25 en consumo.

A las ocho y media.

Almoneda, Porches de Berdejo, 5 y 7

Se venden todos los muebles de la habitación; hay sillería que se dará muy barata; espejos, armarios y demás efectos.

NODRIZA

En el pueblo de Tierz hay una joven de 23 años de edad, con 22 días de leche, casada, que desea criar en su casa. D. Justo el Carretero dará razón.

ALERTA

En la calle nueva del Mercado número 5, encontrará el público espárragos del país á 50 céntimos libra; patatas finas montañesas, á 1'75 los doce kilos y medio; huevos frescos, á 75 céntimos la docena; cebollas de Fuentes nuevas, castañas, naranjas y limones todo á precios sumamente módicos. Calle nueva del Mercado número 5.

FRAY DIEGO DE CÁDIZ

Ayer debió celebrarse, ante el glorioso Pontífice reinante, la última Congregación de eminentísimos Cardenales y Reverendísimos Teólogos consultores de la de Sagrados Ritos, á fin de emitir sus sufragios sobre la beatificación del venerable P. Fr. Diego José de Cádiz, ornamento esclarecido de la Iglesia española, y uno de los varones que con su vida apostólica y sus eximias virtudes más han honrado y enaltecido el hábito capuchino.

Para narrar dignamente las grandezas de varón tan insigne, se necesita un ingenio grande también. Y por eso nos ha parecido que nada mejor podíamos hacer en esta ocasión que trasladar á nuestras columnas la magnífica semblanza de Fr. Diego de Cádiz, que se admira en uno de los libros más imperecederos del Sr. Menéndez Pelayo.

«Cerremos este cuadro de la literatura católica y apologética del siglo XVIII (hoy sepultada en densas nieblas por el odio de los sectarios, como lo está la del XIX), trayendo á la memoria los hombres de algunos oradores sagrados que difundieron por todos los ámbitos de la Península la luz de la cristiana enseñanza, y aconsejaron sin trégua al renovado anticristianismo de Celso, de Porfirio y de Juliano. Pongamos ante todos á Fray Diego de Cádiz, Misionero capuchino (11743-801) y varón verdaderamente apostólico, cuyo proceso de beatificación está muy adelantado. El fué en un siglo incrédulo, algo de lo que habían sido San Vicente Ferrer en el siglo XV, y el venerable Juan de Avila, Apóstol de Andalucía, en el XVI.

Desde entonces acá palabra más elocuente y encendida no ha sonado en los ámbitos de España. Los sermones y pláticas suyas, que hoy leemos, son letra muerta y no dan idea del maravilloso efecto que, no bajo las bóvedas de una iglesia, sino á la luz del medio día, en una plaza pública ó en un campo inmenso, ante treinta mil ó más espectadores, porque las ciudades se despoblaban y corrían en turbas, á recibir de sus labios la divina palabra, producía, con estilo vulgar, con frase desaseada, pero radiante de intensa luz y calentada de intenso fuego, aquel varón extraordinario, en quien todo predicaba, su voz de trueno, el extraño resplandor de sus ojos, su barba blanca como la nieve, su hábito y su cuerpo amojamado y seco. ¿Qué le importaban á tal hombre las retóricas del mundo, si nunca pensó en predicarse á sí mismo?

Para juzgar de los portentosos frutos de aquella elocuencia, que fueron tales como no los vió nunca el *ágora* de Atenas, ni el foro de Roma, ni el Parlamento inglés, basta acudir á la memoria y á la tradición de los ancianos. Ellos nos dirán que á la voz de Fray Diego de Cádiz (á quien atribuyen hasta don de lenguas) se henchían los confesonarios, soltaba ó devolvía el bandido su presa, rompía el adúltero los lazos de la carne, abominaba el blasfemo su prevaricación antigua, y 10.000 oyentes rompían á un tiempo en lágrimas y sollozos. Quintana le oyó y quedó asombrado, y todavía en su vejez gustaba de recordar aquel asombro, según cuentan los que le conocieron. Y otro literato del mismo tiempo, académico ya difunto, hijo de Cádiz como Fray Diego, pero nada sospechoso de parcialidad, porque fué volteriano empedernido, traductor en sus mo-

cedades del *Ensayo* del barón de Holbach sobre las preocupaciones, y hombre que en su edad madura *no juraba ni por Roma ni por Ginebra*, D. José Joaquín de Mora, en fin, ensalzaba en estos términos la elocuencia del nuevo Apóstol de Andalucía:

Yo ví aquel fervoroso Capuchino,
Timbre de Cádiz, que con voz sonora
Al blasfemo, al ladrón, al asesino
Fulminaba sentencia aterradora;
Ví en sus miradas resplandor divino
Con que angustiaba al alma pecadora,
Y diez mil compungidos penitentes
Estallaron en lágrimas ardientes.

Le ví clamar perdón al trono augusto,
Gritando humilde: «No lo merecemos»,
Y temblaban cual leve flor de arbusto
Ladrones, asesinos y blasfemos;
Y no reinaban más que horror y susto
De la anchurosa plaza en los extremos,
Y en la escena que fué de impuro gozo
Sólo se oía un trémulo sollozo.

Orador más popular, en todos los sentidos de la palabra, nunca le hubo, y aun puede decirse que Fray Diego de Cádiz era todo un hombre del pueblo, así en sus sermones, como en sus versos, digno de haber nacido en el siglo XIII y de haber andado entre los primeros hermanos de San Francisco.

M. MENÉNDEZ PELAYO

NOTICIAS LOCALES

Como anunciábamos en nuestro último número, ayer se celebraron en la próxima villa de Ayerbe solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la última señora marquesa de aquél título, fallecida en Madrid, el día 2 de los corrientes.

Numerosa representación de la familia de la ilustre finada fué á la citada villa desde Zaragoza, para presidir el duelo.

Los funerales han sido verdaderamente magníficos, según nos refiere una distinguida persona que asistió á ellos.

Ricos paños y elegantes coronas adornaban el túmulo y multitud de cirios y velas ardían alrededor de él.

El ayuntamiento de Ayerbe y el señor Juez municipal de la villa, figuraban en la presidencia del luctuoso acto, en el que tenían representación, todas las clases sociales que componen el vecindario de Ayerbe.

En el tren correo de la tarde de ayer, salieron para Zaragoza, los ilustres deudos de la finada señora marquesa de Ayerbe, entre los que iba nuestro distinguido paisano D. Luis G. Azara, que asistieron á los funerales celebrados en el pueblo del título del marquesado.

El alcalde de Zaragoza ha sido facultado para designar la comisión que acompañada del arquitecto municipal ha de ir á Sariñena con objeto de inspeccionar la Cartuja de los Angeles de aquella localidad, á donde hay proyecto de trasladar el penal de San José.

Según hemos oído asegurar á personas entendidas en asuntos de penitenciarias y conocedores del local de la citada Cartuja, es muy difícil que aquel sitio pueda ponerse en condiciones de albergar una población penal como la que ordinariamente compone el presidio de San José.

Hoy habrá celebrado sesión ordinaria, el Consejo de Administración del ferrocarril de Canfranc.

Los Ayuntamientos y Juntas municipales de Estiche, Quicena, Alberuela de Tubo, Sopeira, Mediano, Aguinaliu, Rodellar, Linas de Broto, El Tormillo, Fanlo y Albero Bajo, han acordado crear un arbitrio extraordinario sobre paja de cereales y leñas de todas clases.

La Diputación de esta provincia se reunirá en su salón de sesiones, el día 1.º del próximo Abril.

El día 9 del próximo Abril tendrá lugar en la alcaldía de Bielsa, la 2.ª subasta para el arriendo de los pastos de la partida «Ordiceto» del monte número 35 del catálogo de la pertenencia de dicha villa. El número de cabezas consignado es el de 2000 lanar y 50 cabríos, los cuales podrán desde el 20 de Junio al 20 de Octubre, y el precio de tasación el de mil cincuenta pesetas.

La masonería está actualmente librando una gran batalla contra la moral y la justicia.

Todos sus corifeos, todos sus encumbrados titulados (género clown) se hallan comprometidos en los grandes escándalos del Panamá y de los bancos de emisión de Italia.

Ya hace tiempo, los periódicos más autorizados de Europa se hicieron eco de las travesuras del gran malleto italiano Lemmi, en Masana; los periódicos de la secta censuraron aquellos rumores como calumniosos.

Pero lo que no son calumnias, y sí dinero sonante y contante, es el dinero de los incautos y confiados ya de Francia como de Italia, que han invertido sus economías en acciones del Panamá, ó las han entregado en las cajas de los bancos de emisión italianos.

Los esfuerzos de la masonería se dirigen ahora á salvar á sus compañeros los poderosísimos hermanos, grandes inspectores (vulgo profano, grandes bribones) que han disfrutado y se han dado aire de personas decentes á costa de los engañados.

¡¡Bueno es el mundo, bueno, bueno, bueno!! ¡pero mejor es el mundo de la masonería que protege estos grandes... hermanos á la mayor gloria del gran arquitecto del Universo.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden re-

solviendo para lo sucesivo la cuestión relativa á la presidencia de las comisiones permanentes del Ayuntamiento, en el sentido de que cuando formen parte de ellas más de un teniente de alcalde, será vicepresidente de la comisión el que con anterioridad hubiese sido designado para dicho cargo, y cuando se reúnan dos ó más comisiones para deliberar y tomar acuerdos referentes á asuntos de la corporación, ocupará la presidencia el alcalde presidente, si concurre á ellas, y en ausencia de éste el teniente de alcalde que le corresponda por el orden numérico señalado en su nombramiento, de conformidad con lo dispuesto en la real orden de 12 de Octubre de 1885.

Hemos recibido el último número de la importante revista *La Controversia*, que con tanto éxito se publica en Madrid. Está al corriente de los últimos adelantos modernos, lo mismo en lo que á ciencias físico-naturales se refiere, que á las históricas y sociológicas, desde el punto de vista católico. He aquí las materias que contiene:

El Génesis, texto hebreo con transcripción y versión latina, por el Rdo. P. Pedro Gómez.—El hipnotismo y la teoría psicológica de Santo Tomás: VIII. *Principios fundamentales*.—IX. *Simplicidad absoluta del alma humana*, por Antonio Pérez Córdoba.—De los estudios clásicos según los deseos de Su Santidad León XIII.—Movimiento científico: *Adulteración, alteración y falsificación de substancias alimenticias. Análisis y medios prácticos para reconocer éstas*.—*La preocupación del pan blanco*, por Iberus.—Sección de noticias: Religiosas, bibliográficas, científicas, políticas, varias, etc.—Calendario Religioso.

Cierre de Bolsa

—«=»—
4 por 100 interior, 69'70; Id. fin de mes, 69'70; Exterior, 75'70; Amortizable, 78'20; Cubas, 86, 107'90: Id. nuevas, 90, 98'15; Banco España, 365'50; Tabacos, 148'50.

Cambios

París, 16'00; Londres, 29'20.

Bolsás extranjeras

París 4 por 100 español, 65'5|16; Londres id. id. 00'00.

PRENSA ARAGONESA

De *La Derecha* de Zaragoza:

«De las 27 palomas mensajeras soltadas días pasados en la estación de Puebla de Híjar, parece, según noticias particulares, que han llegado á Barcelona 19, efectuando la entrada por periodos irregulares, pues llegaron algunas á las tres de la tarde del mismo día, y otras á las cinco. Ocho de ellas han debido extraviarse, porque no han llegado.»

—De *El Diario de Zaragoza*:

«En el día de ayer había en el penal de esta ciudad 1.142 confinados, 239 en la cárcel correccional y 22 detenidos en el depósito municipal.»

NOTICIAS VARIAS

Dicé La Correspondencia.

«Las economías calculadas hasta ahora son las siguientes:

Estado, 400000 pesetas; Fomento, 14.000000; Hacienda, 3.000000; Gobernación, 1.800000; Guerra, 7.000000; Presidencia, 500000; Gracia y Justicia, 3.300000; Marina, 1.900000.

Que dan un total de 31.900000 pesetas, á las cuales espera añadir más de otros tres millones que se economicen en obligaciones del clero, dando un total de cerca de 35 millones.

Aun cuando todas no puedan realizarse matemáticamente, el gobierno cree que seguramente, se llegará á los treinta.

A igual de los demás años, también éste la compañía de los ferrocarriles del Norte, ha establecido billetes á precio reducido, que podrán utilizar los que deseen visitar el Monasterio de Montserrat, prescindiendo del ferrocarril de Cremallera, pues la reducción del precio de los billetes, se refiere á un servicio combinado por la Compañía del Norte con la empresa de los coches de Monistrol á Montserrat y viceversa.

La rebaja de precios empezará á regir el 24 del corriente y terminará en 31 de Octubre.

—Por el ministerio de Fomento se ha dirigido una circular á los gobernadores participándoles que por conducto de los mismos se recuerde á los Alcaldes que en 1.º de Abril próximo han de estar surtidos de las romanas y básculas para que sin inconveniente alguno puedan hacerse desde 1.º de Julio las transacciones de cereales y legumbre por el peso, en lugar de por la medida, como en general viene efectuándose.

CORRESPONDENCIA

Madrid 22 de Marzo de 1893.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

El ministro de Marina ha muerto en lucha abierta por los intereses de clase y bandería contra los generales de la Nación. En tal virtud, séale la tierra como plancha de pesado plomo que impida su resurrección á la vida pública.

Ya anteriormente muchos, y con esos muchos nosotros, habíamos señalado las superfluidades que en aquel Departamento se sostenían, aún injustificadas para tiempos de prosperidad y bienestar, y dignas por consiguiente de supresión ó castigo en estos momentos de crisis manifiesta porque atraviesa la Hacienda y la Nación.

Y que los que así pensábamos y argüíamos, estábamos en razón lo prueba el hecho significativo de haber convenido con nuestras apreciaciones; periódicos de bastante autoridad militar, uno de los cuales, aún ayer añadía en notable artículo, que á propósito de las cosas de Marina, publicaba nuevos datos á los por nosotros aportados, que demuestran palpablemente la justicia de las reformas y economías reclamadas por la opinión, por nosotros defendidas, é impuestas además por las necesidades imperiosas del Tesoro.

»el moro. Pero no le basta la palabra, necesita en su fe apelar á las obras
 »materiales y á la material acción. ¿Y qué se le ocurre al soldado en tal
 »aprieto? ¿Insistir en su defensa? ¿Predicar oportuna é inoportunamente?
 »¿Aducir nuevos argumentos? ¿Mover y persuadir al moro? No. Refrena la
 »boca de su mula, retarda y modera el paso, queda gran espacio atrás, y
 »llevándose la mano al cinto, y acariciando el puñal que todavía en el cinto
 »llevaba, viénele á las mientes la idea, y á la voluntad el propósito, para
 »persuadir á su contrario, de matarlo en aquella hora y punto.»

—No; la idea de matar para persuadir, si la ha tenido alguien, la han tenido los amigos de S. S. ántes referidos.

«Pero como llegara en su camino incierto á una encrucijada, en la cual
 »dos sendas se habrían y bifurcaban, ancha, llana y desembarazadísima la
 »una, tortuosa, pendiente, pedregosísima y estrecha la otra, decidió el San-
 »to (*no era Santo todavía*) que si la cavalgadura, en cuyo lomo iba caballero
 »escogía el camino espacioso, mataba en el acto al morisco, y si escogía e
 »camino estrecho lo dejaba ir en paz y contento. El mulo (*pero... ¿en qué que-
 »damos? ántes dijo V. que era mula... y en otro lugar dice que iba caballero en su asno!*)
 »el mulo con mejor acuerdo que el Santo (*¡velo á insistir en tanto—al ver que
 »la verdad se disimula—en que, por más que el mulo fuese mula—el Santo no era
 »Santo!*), el mulo con mejor acuerdo que el Santo, escogió la senda tortuosa,
 »y á esta instintiva elección, del pobre animal debió su vida el morisco. Ya
 »tenía el puñal en la mano apercebido al crimen, cuando varió tan bárbaro
 »acuerdo por el mejor acuerdo de su mulo... Agradecámosle al mulo inspi-
 »rado su pacífica elección, porque, si no la tuviera, un crimen más, y crí-
 »men terrible manchara la tierra de nuestros padres, y una sombra más, y
 »sombra espesa, oscureciera la vida de nuestro compatriota.»

—Conque... ¿agradecámosle al mulo?... No hay inconveniente, y en esto tendrá V. pocos émulos; puede V. agradecerle al mulo cuanto quiera: yo con disimulo y hasta con *sonriso* le estímulo á ello: puede V. hasta endilgarle la siguiente arenga en nombre de sus correligionarios: ¡Oh mulo inspirado! ¡gracias por tu pacífica elección, gracias inspirado mulo! ¡Cuando llegue la hora de nuestras pacíficas elecciones, nosotros seremos tus émulos y tu serás nuestro modelo, ¡oh inspirado mulo! para que ningún crimen más manche la tierra de nuestros padres, y ninguna sombra más oscurezca la vida de nuestros compatriotas!

¡Pícaras asociación de ideas! Al ver tratado *con amore* por Castelar al pobre mulo, al *inspirado mulo* á quien muestra su agradecimiento, y preferidos los acuerdos de un mulo á los de un cristiano, pienso sin querer en Victor Hugo, y se me ocurre aquello de nuestros vecinos: *Les grands génies se rencontrent*. como si dijésemos en lenguaje entre antiguo y moderno: ¡Los grandes genios se topau!

Porque el amor á las bestias era característico en Victor Hugo, el gran cantor de *El Asno*; las peludas arañas, los babosos limacos, los asquerosos pólipos y pulpos, le arrancaban pedazos del corazón revueitos con pedazos de versos, y lágrimas como el puño; á la vista de un sapo se enternecía, y quería que todos llorásemos á coro con él:

Pleurez sur le crapaud pauvre monstre aux doux yeux.

Llorad sobre el pobre sapo,
 El monstruo de dulces ojos.

Y si tenía que escoger entre la mirada del hombre y la del león, naturalmente daba la preferencia al animal.

—¿Por qué? ¡Ah! porque

*Il porte en son oeil calme où l'infini commence
Le regard éternel de la nature immense.*

Es decir, aunque casi me horripilo
De verlo casi en verso:

«Lleva en su ojo tranquilo,

»En donde lo infinito á ser comienza

»La mirada eternal del universo.»

La verdad, entre un ojo infinito y eterno de león, y un mulo inspirado... me quedo con el mulo.

Lo cual no justifica de manera alguna eso de multiplicar, sin qué ni para qué, casos análogos á los de la burra de Balaam, y mucho menos esa tendencia de la época personificada en los *genios que se topan*, y que consiste simultáneamente en la negación de Dios y la adoración de la Bestia, en deprimir al hombre y ensalzar... al mulo. A los que estén tentados de tan groseras preferencias, les recordaremos, ántes de proseguir nuestros comentarios moriscos, un pasaje de la historia mitológica.

El rey de Frigia, Midas, presidió en cierta ocasión un certamen musical entre el dios Apolo y el dios Pan, el de la *pezuña hendida*, como dijo Castelar. Midas concedió al dios Pan el premio, y Apolo, picado en su amor propio de artista, se vengó dándole al rey Midas orejas de asno. Y con esto cortemos aquí, pues para mantener el interés y estimular á leer la conclusión de nuestro asunto, este medio parece el mejor estí-

XII

PROSIGUEN LOS ACUERDOS DE UN MULO

...cuanto más, que no hace el caso á la verdad de la historia ser los rebuznadores Alcaldes ó Regidores, como ellos, una por una, hayan rebuznado; porque tan á pique está de rebuznar un Alcalde como un Regidor.

(Palabras de Sancho Panza.)

—mulo sin género de duda.

Sentimos que se haya perdido la defensa de Cicerón *pro Bestia*, pues allí quizás hubiéramos tropezado con argumentos aplicables, aun en contra nuestra, á la defensa del mulo inspirado.

Pero de aquel Bestia sólo recordamos aquellas palabras de la Filípica XI: *¿Quid Bestiam? qui se consulatum in Bruti locum petere profitetur*. Y bien mirado no había para qué extrañarse: nada más natural que un Bestia quisiera ocupar el puesto de un Bruto; esto se ve todos los días aun entre gentes de buena conciencia.

Mas en nuestro caso parece que se pretende más; á saber, que un mulo ocupe el puesto de un Santo; y esto no debiera pasar ni en los poemas Bestiarios de la Edad Media, cuanto menos en las páginas de la moderna historia. ¿Pues qué, no hay más que meterse de hoz y de coz

por esos trigos, para dar pasto á la más desbocada de las modernas alimañas, que es el libre pensamiento?

Cuando recuerdo la descripción del caballo hecha por Virgilio, digo para mi colete: He ahí la vera efigies, la estampa del escritor que, rotos todos los frenos, se lanza por los campos de la crítica á lo desconocido, aunque se le presente delante la mar de dificultades:

*Primus et ire viam et fluvios tentare minaces
Audet, et ignoto sese committere ponti.*

Como quien ha oído campanas y no sabe dónde:

Tum si qua sonum procul arma dedere...

Y como quien no tiene fijeza en sus ideas ni religiosas ni políticas, y no sabe estarse quieto ni dejar quietos á los demás, se sacude las moscas como puede...

Stare loeo nescit, micat auribus et tremat artus.

De donde resulta cierto piafar literario y erudito, en que hombres que tienen muy duros los cascos, golpean contra lo más sólido y pisean lo más respetable y santo,

et solido graviter sonat ungula cornu

Viniendo al desenlace del casual encuentro del moro con Ignacio, dice el historiador Rivadeneira, y lo cita textualmente Castelar, como para abrumarnos bajo el peso de tan inconcebible testimonio: «Después de haber buen rato pensando en ello, al fin se determinó de seguir su camino hasta una encrucijada, en donde se partía el camino para el pueblo á donde iba el moro, y allí soltar la rienda á la cabalgadura en que iba, para que si ella echase por el camino por donde el moro iba, le buscase y le matase á puñaladas; pero si fuese por el otro camino, le dejase y no hiciese más caso de él.» Todo esto cita Castelar, pero se guarda muy bien de citar los párrafos que á esto preceden, y los párrafos que siguen: porque... no le servían para el panegírico del mulo.

Pero á nosotros nos sirven para el panegírico del Santo: Había dicho antes Rivadeneira que Ignacio estaba «muy dudoso y perplejo,» porque no sabía á lo que en aquel trance le «obligaba la fe y la piedad cristiana,» y añade: «Y no es maravilla que un hombre acostumbrado á las armas y á mirar en puntillos de honra, que pareciendo verdadera es falsa, y como tal engaña á muchos, tuviese por afrenta suya y caso de ménos valer, que un enemigo de nuestra santa fe se atreviese á hablar en su presencia en deshonor de nuestra soberana Señora. Este pensamiento, al parecer piadoso, puso en grande aprieto á nuestro nuevo soldado.» Estos, como se ve, son comentarios en cristiano; pero Castelar á aquella determinación de Ignacio pone estos comentarios en turco:

«¿Cómo? Cosa tan sagrada cual los respetos debidos á la humana vida, depende, no de la propia conciencia, ni del propio albedrío, sino de los instintos ciegos y de los movimientos orgánicos de un pobre mulo.»

¡Pobre mulo! ¡qué singulares simpatías despiertas! Pero si tú pudieras hablar como la burra de Balaam, quizás movieras con tal portento á

los hijos de Beor, amigos de los Moabitas modernos, á que trocasen las maldiciones contra Israel en bendiciones. ¡Pobre mulo! si tú pudieras hablar, ¡cómo practicarías la insigne obra de misericordia de enseñar al que no sabe!

No depende—dirías dirigiéndote á tu interlocutor—no depende la vida de un hombre *de los movimientos orgánicos de un pobre mulo* como yo, sino de la divina Providencia, de quien todo depende, hasta los mulos.

Así lo observa el piadoso Rivadeneira cuando dice: «Quiso la bondad divina (*la bondad divina, no el mulo inspirado*), quiso la bondad divina, que con su sabiduría y providencia ordena todas las cosas (*hasta las de los mulos*) para bien de los que le desean agradar (*como Iñigo de Loyola en aquella sazón*) que la cabalgadura, dejando el camino ancho por do había ido el moro, se fuese por el que era más á propósito para Ignacio.»

En todo esto, Castelar no ve nada de extraordinario, pues según él «suelen tomar todas las alimañas montaraces la senda más agria y difícil.»

Pero ¿de dónde habrá sacado que aquel mulo era una alimaña montaraz? ¡Pobre mulo, qué falsos testimonios te levantan! Tú eras sin duda un mulo pacífico, un mulo de bien, y precisamente en el tomar tú *la senda agria y difícil* y no el camino carretero, vemos, los que creemos en la Providencia, que lo ordenó *la bondad divina, que con su sabiduría y providencia ordena todas las cosas.*

Esa intervención de Dios, valiéndose del mulo, es lo que pretendía Ignacio en medio de su perplejidad; y no hay que escandalizarse farisáicamente porque un soldado como Iñigo de Loyola, *con la suficiencia de letras que entonces tenía*—que según dice con gracia Rivadeneira—*era solamente leer y escribir*, cayese en algo parecido á los punibles excesos de piedad y de fe á que llegaron en la Edad Media gentes mucho más *leídas*, cuando los magistrados imponían á los acusados como justificación de su inocencia ó demostración de su culpa, las pruebas judiciales que constituían *las jurcias de Dios*, la prueba del agua fría ó la del agua caliente, la prueba del hierro hecho ascua ó la del pan bendito, la prueba del fuego ó la prueba del duelo singular, etc., etc.

¿Por qué, pues, no admitir en nuestro caso la prueba del mulo?

¿Qué extraño es que Ignacio en los umbrales ya de la Edad Moderna tuviese todavía resabios de la Edad Media, y quisiera introducir como una novedad aceptable ese nuevo género de *Ordalías*?

Para juzgar con tino de personas y hechos históricos, hay que respirar el medio ambiente de entonces, y no figurarnos á Cesar que se decide á pasar el Rubicon después de fumarse un cigarro habano, ó al gran amigo de Demóstenes, al gran Alejandro, dispuesto á emprender sus conquistas en velocípedo.

¡Como ahora se pretende excluir á Dios de todas partes, deshacerse de Dios por completo y en todo, nos cuesta trabajo entender cómo en otras épocas, por el contrario, se llegaba al abuso de Dios, haciéndole intervenir, digámoslo así, de grado ó por fuerza en todo, hasta en el *movimiento mecánico é inconsciente de un pobre mulo!*

En el citado artículo, con sus comparaciones matemáticas hechas respecto á las demás armadas de Europa, se demuestra, buscando la proporcionalidad más ventajosa que á nuestra marina le correspondían 352 oficiales y cuenta hoy 869; y que, mientras Alemania é Italia (téngase en cuenta la superioridad numérica de los buques de ésta última nación) tienen cada una para su armada, 14 oficiales generales, España mantiene 45, siendo muy de notar que todos éstos y la mayor parte de aquéllos, pasan lo mejor de su vida en tierra, cobrando con la misma esplendor que si se hallasen embarcados y en servicio nacional.

¿No es altamente escandalosa semejante situación, é indigna de ser patrocinada y defendida por quien de patricio y de español se precie?

La opinión pues, exige que se ponga coto á tanta disipación y abuso, con energía y rapidez, en la seguridad de que, quien tratara de oponerse á remedio tan equitativo como necesario y justo, caerá aturdiado entre las protestas y recriminaciones de aquella.

Última hora

Continúa el Sr. Sagasta reservándose el nombre de la persona destinada á sustituir al Sr. Cervera en el ministerio de Marina.

No obstante se indica á los Sres. Pasquín y Valcárcel, aunque con más probabilidades de éxito el primero.

Noticias

Muy cerca de las once de la noche terminó el Consejo celebrado por los ministros, hora en que por el negociado correspondiente se proporcionó á los chicos de la prensa la siguiente

Nota oficiosa:

«El ministro de Estado informó al Consejo de haber sido entregadas ayer al ministro de España en Tánger las actas de replanteo de los límites de Melilla con las firmas de los delegados nombrados por el sultán.

Discutióse luego con alguna amplitud un expediente de competencia entre la justicia y la administración, relativo á ciertas obras del Ayuntamiento de Cherta, en el cual, los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, habían emitido pareceres contrarios que resultaron conformes después de la deliberación.

El conflicto se resolvió en favor de los tribunales y en contra del informe del Consejo de Estado.

También fué objeto de discusión otra conferencia entre el gobernador de Tarragona y el municipio de Gandesa con ocasión de una manda de cierta cantidad contra el Ayuntamiento de Horta. Se acordó igualmente la resolución de los tribunales de justicia rechazando el informe del Consejo de Estado.

Continuado y concluido el examen del presupuesto de Marina en extensa deliberación, no se llegó á un acuerdo y el Consejo puso la cuestión en mano del señor presidente del Consejo de ministros.

El ministro de la Guerra leyó el decreto relativo á la división territorial militar y quedó aprobado después de una detenida discusión con algunas modificaciones.

El ministro de Hacienda explicó y leyó el proyecto de su presupuesto.

to y quedó aprobado después de examinar atentamente la administración provincial en la que no se introduce aumento ni disminución de gastos.

También se ultimó el examen del decreto relativo á las segundas zonas fiscales y quedó aprobado.

Se aprobó y despachó un expediente de transferencias de crédito del ministerio de la Guerra.

El verdadero interés del Consejo radicó indudablemente en la discusión del presupuesto de Marina, sobre el que no fuese posible se pusieran de acuerdo los consejeros, dando por resultado la inevitable salida del Sr. Cervera quien en el acto presentó la dimisión, que fué admitida en principio.

También tuvo grande importancia el estudio del proyecto del ministro de la Guerra, relativo al decreto de división territorial militar.

El general López Domínguez, con el mapa en la mano, demostró la necesidad y conveniencia de llevar á efecto su proyecto, cosa que, salvo ligeras modificaciones, fué aprobado por unanimidad.

—Terminado anoche el Consejo, comunicó el Sr. Sagasta por teléfono con la Reina á quien dió cuenta de haber dimitido el cargo el Sr. Cervera.

El Sr. Sagasta se mostró sumamente reservado, respecto á quien á de ser el nuevo ministro de Marina.

—De no quedar firmado hoy el tratado comercial con Portugal, se firmará á últimos de la presente semana.

—Una de las reformas hechas en el proyecto del ministro de la Guerra, consiste en fijar la capitania general del ejército del Norte en Miranda, en vez de Vitoria.

En cada una de las capitales donde desaparece la capitania, quedará una división con el correspondiente Estado Mayor.

—Ayer se descubrió en el «Banco de Madrid» un desfalco que algunos hacen ascender á 60.000 duros.

Supónese, que el autor es el cajero D. Manuel Adalid, quien ha desaparecido de su domicilio sin dejar (claro es) las señas del sitio donde trasladaba sus reales.

—Asegúrase, que el procurador de Vazquez Varela, ha recibido orden de éste de vender una de las fincas que posee y las alhajas heredadas de su señora madre, con objeto de hacer frente á los cuantiosos desembolsos que le ha de ocasionar el proceso en que se encuentra en vuelto y que, á juzgar por las señas, presenta un mal cáriz.

—El sábado será recibido por el emperador en Alemania el embajador de España.

—Toda prensa librecambista de Francia hace resaltar los terribles efectos causados por las nuevas tarifas de aquella república, haciendo ver los perjuicios que esta ocasionando á todo el comercio.

—Puede asegurarse que todo París ha desfilado ante el féretro de Ferry, tal ha sido el afán de todos por contemplar el cadáver del que es tenido como una de las primeras figuras de Francia.

Se toman grandes precauciones para que en el momento del sepelio no se altere el orden.

—En todos los Círculos Católicos se rechaza enérgicamente como el mayor de los absurdos, los rumores circulados por los liberales de Italia

de que el médico de Su Santidad, doctor Cecarelli, haya muerto envenenado. Asegúrase que el difunto no tenía enemigos.

El Corresponsal

Sieso 20 de Marzo de 1893.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA.

Muy señor mío y de mi atención más predilecta: Como sé que los católicos lectores de su buen periódico ven siempre con gusto cuanto la nuestra sacrosanta religión se refiera, diré algo, aunque sea con falta de dilación de la función solemne que tradicionalmente celebran en su ermita de San José, los laboriosos y sencillos hijos de Casbas en el día del Santo.

Es costumbre de ir la víspera á tal ermita en donde se cantan completas y gozos en honor del Santo, terminado con ordenado y abundante refresco que costea el ayuntamiento.

A la mañana siguiente y á eso de las nueve, pónese en marcha, procesionalmente, el párroco, acompañado del ayuntamiento y de gentío numeroso, que por aquellos llanos caminos, se dirige alegremente á tributar á San José, tiernos afectos. Una vez arriba,—pues la ermita de que hablo está situada en la cima de un collado,—se recrea la concurrencia, contemplando, desde pequeña plaza, la hermosa perspectiva que la bella llanura y demás alrededores presentan. El volteo continuo y rápido de dos campanas colocadas en la torre de dicha ermita, llaman, aunque sin llamar irían, á los habitantes de aquellos pueblos, que gozosos se disputan el tránsito, por ver luego la hermosa y santa imagen del Patriarca excelso.

Y si todos los años la algo capaz ermita, se veía llena de variadas clases sociales, en el actual no ha cabido, sin duda, mas que por lo agradable del tiempo, por la noticia de que la cátedra sagrada había de ocuparla el eximio orador D. Luis Fernández, catedrático del Seminario de la ciudad de Huesca.

Muchísimas veces había oído con gusto y lleno de santa envidia, al elocuentísimo orador citado, pero ayer en la ermita de San José de Casbas, pronunció un sermón que evangélicamente y con respeto hablando, fué en mi pobre y humilde concepto, el mejor. De la selecta composición, hermoso estilo y demás galas oratorias, no hablaré, porque basta decir que se trata del Sr. Fernández y esto hace el más cumplido elogio, pero lo que sí debe constar para gloria y quizá victoria sobre sí, es, que D. Luis Fernández, unió ayer, á su elocuencia consabida, la energía é imponente tono profético.

Siga así el Sr. Fernández, y á la satisfacción y elogios cien veces justamente merecidos, literariamente hablando, alcanzará palmas y laureles entre los humanos seres que sobre sí están, y lo que es más importante, la corona de inmarcesible gloria, que indudablemente de Dios obtendrá, si persevera atacando y demoledor con energía seria y plausible, toda iniquidad con sus primitivos y derivados.

Reciba en mi nombre, como buen católico, y en el de todos los hijos de Casbas, el afecto más acendrado, y que Dios conserve en estos aciagos y perturbados tiempos, tan precioso campeón.

De V., mi muy estimado Director, su afectísimo S. S., q. b. s. m.,

N. López.

ANUNCIOS

HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA

POR EL

CARDENAL HERGENRÖTHER

Esta obra puede considerarse como el resumen de todos los estudios históricos publicados desde los principios del siglo, y contiene el análisis y las conclusiones de los trabajos más insignes en materia de historia, señalando á los escritores católicos las fuentes en donde pueden y deben buscar la verdad. Hasta tal punto hemos creído importante y útil la publicación de esta obra en nuestro idioma, que no vacilamos en afirmar, dadas sus singulares condiciones, que está llamada á imprimir dirección en nuestra patria á los estudios de historia eclesiástica, tan descuidados y olvidados por lo general así como á servir de luz vivísima y guía en el cultivo de la historia profana.

Su autor, el insigne cardenal Hergenrother, mereció por su ciencia que el sapientísimo Papa León XIII le elevase, sin transición alguna, á la dignidad de la púrpura desde su modesta posición de profesor y sacerdote particular.

Consta de seis voluminosos tomos en 4.^o, en buen papel, esmerada impresión, y enriquecidos con copiosas y eruditísimas notas. Precio al contado y directamente en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, 60 pesetas.

(18)

LA UNÓN y EL FÈNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, núm. 1. (Paseo Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.	• • • • Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	• • • • »	40 697.980
Total	• • • • »	<u>50.697.980</u>

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675'33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de la Vida entera. Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

AGENTE EN ARAGÓN,

CECILIO MARTÍNEZ, COSO BAJO, 8, HUESCA 33

ALBUM DE PREDICADORES

COLECCIÓN ESCOGIDA

DE SERMONES Y PANEGIRICOS ORIGINALES

DE

DON VICENTE CATALINA

Prelado Doméstico de Su Santidad, Misionero Apostólico y Deán
de la Santa Iglesia Catedral de Huesca

Esta obra, que constará de 4 tomos en 4.º español de más de 400 páginas cada uno, contendrá más de cien panegíricos de Santos y de los principales misterios de Nuestro Señor Jesucristo y de María Santísima, varios sermones morales y de circunstancias y una Cuaresma completa con tres sermones semanales, ó sea para los domingos, miércoles y viernes.

Para la suscripción en las condiciones ya anunciadas dirigirse al Autor ó al Sr. D. Luis Fernández en el Seminario Conciliar de Huesca.

El envío de cada tomo se anunciará oportunamente á los suscriptores.

SAN IGNACIO DE LOYOLA

SEGÚN CASTELAR

GENIALIDADES

POR J. M. Y SAJ

Obra interesantísima que forma un volumen de 276 páginas primorosamente impresas. Se vende á una peseta en la Administración de *El Mensajero*, Ayala, (Ensanche) Bilbao.

También puede adquirirse, dirigiéndose en esta ciudad á don Isidoro Vicente Ferrer.

LEÑA recia de olivera, se vende. Dirigirse al señor López en Yé-
queda. 2-s

CARBON cribado a cinco reales; se vende en la carbonería de la cuesta de la Compañía número 3.

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 23, 11 mañana.

El Sr. Pasquín ha aceptado la cartera de ~~marina~~ marina que le ofreció el Sr. Sagasta.

Hoy aparecerá en la «Gaceta» el decreto de división territorial.

El día 20 de Abril marcharán á Chicago los infantes doña Eulalia y D. Antonio. S. M. la Reina Regente les ha consignado 20,000 duros para gastos de representación.

En la Coruña aumenta la excitación á consecuencia de la supresión de la capitania general. — M.

Huesca: Imprensa de la V.ª é hijos de Castanera.